

LA REVOLUCIÓN RADICAL DE 1905 EN ROSARIO: ¿CONSPIRACIÓN CÍVICO-MILITAR O REVOLUCIÓN DEL PUEBLO?

Agustina Prieto

C.I.U.N.R.

El 4 de febrero del año 1905, estallaron en varias ciudades argentinas movimientos armados organizados por la Unión Cívica Radical. Tenían como objetivo provocar el derrumbe del régimen político vigente, acusado de hacer del menoscabo de las instituciones republicanas una práctica sistemática de gobierno. Comprobada la ineficacia de la labor cívica electoral, advertía el *Manifiesto Revolucionario* dado a conocer por los radicales, “y cuando no hay en la visión nacional ninguna esperanza de reacción espontánea, ni posibilidad de alcanzarla normalmente es sagrado deber del patriotismo ejercer el supremo recurso de la protesta armada”.¹

La llamada “Revolución Radical” fue rápidamente desbaratada, dejando un saldo importante de muertos, heridos, detenidos y deportados. En Buenos Aires, los revolucionarios suspendieron la acción a pocas horas del estallido, justificando la decisión en la certeza de que una delación había puesto en alerta al gobierno. En Rosario, tras una violenta jornada de lucha en las afueras del casco urbano, los líderes del movimiento evaluaron que la decisión de Buenos Aires sellaba la suerte de la protesta armada y dieron por finalizada la contienda. La declaración del estado de sitio y la censura sobre la prensa facilitaron la acción represiva del Estado sobre el conjunto de los focos insurreccionales, entre los que se contaban las ciudades de Mendoza y Bahía Blanca y algunas localidades de la provincia de Buenos Aires. En Córdoba, escenario de las acciones más prolongadas y espectaculares, el movimiento fue derrotado militarmente.

Las interpretaciones políticas e historiográficas de los sucesos de febrero de 1905 destacan las implicancias que tuvo el fracaso de la acción insurreccional sobre la estrategia partidaria de la Unión Cívica Radical: la fallida experiencia armada inclinó la balanza a favor de la vía eleccionaria. Señalan también que la forma y la dimensión de

¹ *Manifiesto Revolucionario* (1905)

la protesta agudizaron las inquietudes de los sectores reformistas del régimen conservador, acelerando el proceso que llevará a la reforma electoral de 1912.

El Manifiesto Revolucionario y las memorias que dejaron algunos de sus protagonistas señalan que la operación fue concebida como una conspiración cívico-militar, esto es, como un golpe de fuerza realizado en forma simultánea en varias ciudades por grupos de conjurados integrados por cuadros y militantes partidarios y por oficiales y soldados del Ejército. Pero el gobierno, la prensa y la literatura política de la época hicieron referencia a la participación del movimiento obrero, cuestión que generó debates y controversias, especialmente en lo atinente al establecimiento de algún tipo de vinculación entre el anarquismo y la Unión Cívica Radical.

El registro documental de los hechos indica que las organizaciones libertarias no participaron de la protesta armada de febrero de 1905. Pero los testimonios de los anarquistas Alberto Ghirardo y Eduardo Gilimón y algunas investigaciones recientes, como las de Ricardo Falcón y Alejandra Monserrat, advierten que, al menos en Rosario, un sector del radicalismo procuró sumarlas al movimiento². Otros autores encuentran algún tipo de lazo entre los sucesos del año cinco y el apoyo brindado a la fórmula radical por electores de extracción obrera en las elecciones gubernamentales realizadas en la provincia de Santa Fe en 1912³.

Las interpretaciones sobre el tema se han interesado preferentemente por la actitud del anarquismo ante el levantamiento armado, soslayando, con excepciones como las de Falcón y Monserrat, el papel desempeñado por el radicalismo. Las páginas que siguen analizan los fundamentos y las características materiales de la operación de acercamiento al movimiento obrero llevada a cabo por una parte del partido radical de Rosario.

² Falcón, Ricardo, “Elites urbanas, rol del Estado y cuestión obrera (Rosario, 1900-1912)”, en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Santa Fe, UNL, n° 3, 2do.semestre, 1992; Falcón, Ricardo y Monserrat, Alejandra, “Estado provincial, partidos políticos y sectores populares (El caso de Rosario: las elecciones de 1912 y los conflictos sociales)”, en *Cuadernos del CIESAL. Revista de estudios multidisciplinares sobre la cuestión social*, Rosario, UNR, n° 1, 1993

³ Bonaudo, Marta, “Entre la movilización y los partidos. Continuidades y rupturas en la crítica coyuntura santafesina de 1912”, en Melón Pirro, Julio.C. y Pastoriza, Elisa, *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996; Falcón, Ricardo y Monserrat, Alejandra, “Estado provincial, partidos políticos y sectores populares”, op. cit; Karush, Mathew, *Workers or citizens. Democracy and identity in Rosario, Argentina (1912-1930)*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2002.

ROSARIO: LA REVOLUCIÓN EN MARCHA

En octubre de 1903 la Unión Cívica Radical Intransigente anunció públicamente la reorganización nacional de las filas partidarias. El Comité Nacional, presidido por Pedro C. Molina, fundamentó la propuesta en la voluntad de sacar al movimiento del letargo en el que había quedado sumido desde la muerte de Leandro N. Alem. Liderada por Hipólito Irigoyen, la intransigencia radical tomó, paralelamente, una decisión a la que no se dio trascendencia pública: la preparación de un movimiento insurreccional.

En la ciudad de Rosario, la puesta en acto de la doble estrategia definida por el sector intransigente quedó en manos de un pequeño grupo de afiliados entre los que se destacarán especialmente Deolindo Muñoz, editor del diario *El Municipio*, y el médico Ricardo Caballero.

Deolindo Muñoz y *El Municipio*

El diario *El Municipio* fue fundado por Deolindo Muñoz en 1887 y dejó de salir tras su muerte, en 1911. La trayectoria de este periódico coincide con una de las etapas de mayor expansión demográfica y económica de la ciudad de Rosario. Entre una y otra fecha Rosario cuadruplicó su población debido, fundamentalmente, a la llegada de grandes contingentes de inmigrantes extranjeros y de nativos de otras provincias que se sintieron atraídos por la posibilidad de iniciar una actividad empresarial, instalarse por cuenta propia o emplearse en el puerto, en el ferrocarril, en alguna de las pocas pero modernas fábricas o en los numerosos talleres de diverso tipo y tamaño que funcionaban en la ciudad⁴.

Los años de *El Municipio* fueron también los del tránsito de la política de notables a la democracia de masas, consagrada por la reforma electoral de 1912. El diario de Deolindo Muñoz, protagonista destacado de la escena social y política rosarina, ofrece un testimonio valioso de ambos procesos. Oficial de la Guardia

⁴ En 1887 Rosario tenía 50.914 habitantes; en 1910 192.278 y en 1914, 224.834. Datos extraídos, respectivamente del *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe*, Buenos Aires, Imprenta Peuser, 1887, del *Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe*, Rosario, Talleres de la República, 1910 y del *Tercer Censo Nacional de la República Argentina*, Buenos Aires, Rosso, 1916-1917. Sobre este proceso, ver Falcón, R. y Stanley, M., *La Historia de Rosario*, TI, Homo Sapiens, Rosario, 2001.

Nacional en su juventud y figura conspicua de la facciosa arena política de los ochenta, ejerció brevemente el cargo de Jefe Político de la ciudad de Rosario y más tarde el de Ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de Santa Fe. A principios de los noventa se sumó a las filas de la Unión Cívica Radical intransigente autoproclamándose, tras el suicidio de Leandro N. Alem, custodio de su memoria y de su legado político.

La aparición de *El Municipio* modificó sensiblemente el panorama periodístico de la ciudad. Los primeros diarios locales, creados a fines de la década de 1850, eran típicos exponentes de la prensa facciosa de mediados del XIX que no sobrevivieron a la campaña política o empresarial que había motivado su creación, con la excepción de *La Capital*. Este diario, creado en 1867 por Ovidio Lagos, se convertirá en el diario más importante de la ciudad, adquiriendo en forma relativamente temprana características propias de la llamada prensa moderna. Muñoz pudo disputar ese lugar diseñando un diario con aspectos modernizantes visibles en la amplitud del espectro informativo y el financiamiento a través de avisos y la venta de ejemplares pero impregnado de un fuerte personalismo. En el tratamiento de la información prevaleció la búsqueda del impacto y una retórica de la denuncia generosa en frases apocalípticas, características que le valieron popularidad y lectores pero también los ataques, la descalificación y la sorna de sus adversarios políticos y de sus competidores periodísticos.

El Municipio fue definido, a instancias del propio Muñoz, como un “diario radical” o “radical intransigente”, caracterizaciones que deben ser entendidas atendiendo a los avatares de la historia partidaria, esto es, a la existencia de fuertes tensiones internas y la alternancia entre períodos de gran actividad (1891-1898 / 1903-1912) y etapas de cuasi parálisis, como la que se extiende entre 1898 y 1903⁵. Apoyó de manera decidida el movimiento insurreccional radical de 1893 y a Leandro N. Alem, figura protagónica de las notas ocasionalmente dedicadas al radicalismo en la etapa del letargo partidario.

También fue definido por su propietario, desde principios de los noventa, como un diario “protector del obrero” y de “las clases trabajadoras”. En las notas dedicadas a los problemas del mundo del trabajo o a la “cuestión social”, Muñoz postulaba que las huelgas se justificaban en la “vieja Europa” dominada por el hambre y la falta de trabajo

⁵ Sobre este tema, ver Alonso, Paula, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Sudamericana - U. De San Andrés, Buenos Aires, 2000.

pero no tenían asidero en los países jóvenes como la Argentina, donde su existencia sólo se explicaban como efecto de la acción de “agentes perniciosos” inspirados en el socialismo y en el comunismo anárquico. En este punto, a no ser por la recurrencia a una retórica paternalista antes que obrerista, Muñoz, un hombre de ideas sociales más bien conservadoras, no se diferenciaba de las concepciones expresadas por el conjunto de las diversas voces de la elite social y política rosarina, cuyo signo ideológico dominante era el del liberalismo.

Entre octubre de 1901 y diciembre de 1902 Rosario fue uno de los escenarios principales del ciclo de huelgas que culminó con la promulgación de la Ley de Residencia, que posibilitaba la expulsión de los extranjeros considerados peligrosos para el mantenimiento del orden social. Las huelgas que se desarrollaron en Rosario tuvieron un fuerte impacto social y político, en buena medida debido al hecho de que en octubre de 1901 la policía mató a un huelguista, un hecho sin precedentes nacionales. La notable presencia del anarquismo entre las filas obreras motivó que los socialistas de Buenos Aires caracterizaran a Rosario como la “Barcelona argentina”.⁶

En 1902, los reclamos de los trabajadores portuarios dieron origen a una propuesta de mediación entre partes diseñada por Juan Bialek Massé, abogado de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario y asesor de un sector de los estibadores. Este proyecto, finalmente rechazado por la sociedad de resistencia de los estibadores anarquistas y por la mayoría de los empresarios, proponía a la propia Cámara Sindical como instancia mediadora. El diario *La Capital* fue su canal de expresión.

El Municipio, cuya prédica de tintes vagamente redentoristas en favor de la justicia de los reclamos laborales contrastaba, indefectiblemente, con las objeciones expresadas frente a todas y cada una de las medidas de fuerza interpuestas por las sociedades gremiales, cuestionó con extrema dureza la propuesta anarquista de una huelga general. Denunció la acción de fuerzas perturbadoras y subversivas del orden entre las clases trabajadoras y se manifestó, una vez más, en contra del principio mismo de la huelga general.

⁶ Ver Prieto, Agustina, Prieto, Agustina, “Usos de la “Cuestión Obrera”. Rosario, 1901-1910”, en Juan Suriano (compilador), *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000 y “Rosario, 1904: cuestión social, política y multitudes obreras”, en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Santa Fe, UNL, n° 19, 2do.semestre, 2000

Para el tratamiento del conjunto de temas vinculados a la llamada “cuestión obrera”, ambos diarios le otorgaron permanencia a sendas columnas dedicadas al mundo del trabajo, tituladas indistintamente “Movimiento obrero” o “Sociedades”, que hasta entonces solían aparecer en forma esporádica, carácter que recuperarían tras el fin del mencionado ciclo de huelgas.

En octubre de 1903 la prensa rosarina informó sobre la reorganización nacional y local de la intransigencia radical. El diario *La Capital*, al tiempo que anunciaba su apoyo a la candidatura presidencial de Manuel Quintana, expresará en diversas notas que el relanzamiento del partido radical era un hecho preocupante, porque no debía descartarse que entre los “intransigentes” anidara la idea de reeditar la “revolución de 1893”, episodio cuyos hitos locales más destacados habían sido el elevado número de muertos y heridos provocados por los enfrentamientos armados de la ciudad de Rosario, la ocupación de la ciudad de Santa Fe por los revolucionarios y la intervención de la provincia. Se atribuyó a Julio A. Roca haber dicho, en esos días, que en Rosario “hasta las piedras” eran radicales.

Durante los meses de octubre y noviembre de 1903 toda la atención de este diario, el más importante de la ciudad, estuvo acaparada por la próxima elección presidencial. El diario *El Municipio*, en cambio, realizó desde el momento mismo del anuncio un seguimiento minucioso del tema.

En *El Municipio*, el anuncio de las novedades en el seno del radicalismo coincidió con el nuevo impulso dado a la sección “Movimiento obrero”, con información sobre el mundo del trabajo obtenida por el diario o provista por las organizaciones obreras. Las notas de esta sección informarán en detalle sobre actividades gremiales y sociales y estarán acompañadas, muchas veces, por comentarios del siguiente tenor: “el esclavo del mostrador, ese elemento joven y simpático, modelo de laboriosidad y subordinación, tiene derecho, según nuestra manera de ver, de que se le conceda el descanso los días domingos”⁷

El diario, de formato sábana, constaba entonces de cuatro páginas. La primera, dividida en nueve columnas, contenía dos grandes secciones: “Telegramas”, dedicada a temas internacionales, y “Temas diversos”, abocada a la situación nacional, a los problemas locales y, desde octubre, a la cuestión obrera. Un folletín completaba la página. La segunda continuaba el tratamiento de algunos temas iniciados en la primera y

⁷ *El Municipio*, Rosario, 6/1/1904, “El descanso dominical”

sumaba dos secciones tituladas “Crónica Social” y “Municipales”. Incluía la publicación de algunos avisos, que ocupaban la totalidad de las páginas 3 y 4. No existen datos sobre el número de ejemplares vendidos, pero el promedio de avisos (300) era similar al de *La Capital*, cuyo tiraje tampoco ha podido ser establecido. El promedio de avisos de los otros periódicos (*La República*, *La Provincia*, *El Mensajero*, *El Día*) era notoriamente menor.

Desde mediados de octubre la reorganización del radicalismo será el tema principal de la sección destinada a temas nacionales y locales. Cada nota dedicada a la cuestión es antecedida o seguida por notas sobre el gobierno de Julio A. Roca. Todas, sin excepción, destacan con adjetivos grandilocuentes la inmoralidad y la corrupción del gobierno.

El 28 de octubre, “Temas diversos”, incluirá una nota titulada “Las clases obreras en las filas radicales” en la que se define al “elemento obrero” como “el más decidido, el más sano y el que más vale”, y se destaca el “entusiasmo que ha despertado entre las clases obreras la reorganización del partido radical en esta ciudad. A los clubs instalados concurren diariamente los hijos del trabajo a inscribirse en los registros de afiliados”⁸.

Una semana más tarde, en una nota titulada “El espíritu revolucionario en las clases trabajadoras” el diario de Deolindo Muñoz postulará que la idea revolucionaria no palpitaba únicamente en los cuarteles y en las masas organizadas del radicalismo. Latía también entre las clases obreras que contemplaban al presidente, a los congresales y a los gobernadores “entregados al lujo, en perpetuas orgías [...] (En ellas) el espíritu revolucionario se ha impuesto como una necesidad, como un resto de esperanza, como la última ratio de un pueblo deprimido, esclavo y hambriento”⁹.

Días después, el título “Las clases obreras en la lucha política” encabeza una nota donde se afirma que “en la hora de la gran crisis argentina, que se acerca a pasos agigantados, las clases trabajadoras, sin distinción de nacionalidad, contribuirán con el pueblo y el ejército de la patria a consumir la obra redentora”¹⁰. Y en “Malestar de la clase obrera. Hambre y miseria” se preguntará “de qué podrá acusarse a los

⁸ *El Municipio*, Rosario, 28/10/1903, “Las clases obreras en las filas radicales”

⁹ *El Municipio*, Rosario, 5/11/1903, “El espíritu revolucionario en las clases trabajadoras”

¹⁰ *El Municipio*, Rosario, 11/11/1903, “Las clases obreras en la lucha política”.

hambrientos si mañana en defensa propia buscan lo que se les niega por sendas legales [...] Solamente podrá increpárseles el haber aguardado tanto”¹¹.

No obstante, Muñoz también opinará que la policía tenía que “reprimir con mano firme” a “los agitadores” de la sociedad de estibadores de la ciudad de Buenos Aires, integrada mayoritariamente por extranjeros, porque esta exigía formar parte de la misma para trabajar¹².

Las primeras planas de los días subsiguientes abundan en información sobre el estallido de un movimiento revolucionario y sobre sus eventuales protagonistas. Los titulares son expresivos: “La lucha presidencial en los comicios y en los cantones con la boleta y con el maúser” o “La mina está cargada. No hay quien encienda la mecha”, donde se afirma que sólo falta un caudillo¹³. O bien “La presidencia de Roca es un desastre nacional que provoca una reacción violenta y un escarmiento ejemplar” seguida por otra nota titulada “El espíritu revolucionario en las clases trabajadoras”, donde se plantea que si es lógico y hasta de sentido común que el trabajador aspire a la destrucción del régimen “no ha de extrañar a nadie que en el día de la prueba una su esfuerzo al esfuerzo del partido radical y del ejército para coadyuvar en beneficio propio a la tarea redentora”¹⁴.

Siempre en esa perspectiva, los títulos principales de la edición del 9 de diciembre son, en este orden, “Lema radical ¡La victoria o la muerte!”; “El ejército de la Patria no es el Ejército de Roca”; “La juventud argentina en los cantones y en las barricadas”; “Agitación obrera. Pan libertad y trabajo”. Esta última enfatiza que el obrero debe luchar, defenderse, buscar elementos de resistencia y de imposición¹⁵. Pero sin recurrir a la huelga general: “las huelgas generales no son a nuestro juicio oportunas [...] la huelga parcial permite recibir auxilios constantes y suficientes; la huelga general perjudica tanto a los capitales comprometidos como a la clase trabajadora”¹⁶.

El 10 de enero, la Ley de Residencia, merece el siguiente comentario: “A la ley marcial, por sorpresa, que ha de suprimir todos los derechos, que ha de aherrojar todas las garantías –reunión, protesta, libre pensamiento, seguridad individual, justicia– seguirán las deportaciones por grupos y en cadena, sin otra causa que el capricho o la

¹¹ *El Municipio*, Rosario, 20/11/1903, “Malestar de la clase obrera. Hambre y miseria”

¹² *El Municipio*, Rosario, 13/11/1903, “El conflicto obrero en la Capital Federal”

¹³ *El Municipio*, Rosario, ediciones del 28/11/1903 y del 5/12/1903 respectivamente.

¹⁴ *El Municipio*, Rosario, 6/12/1903

¹⁵ *El Municipio*, Rosario, 9/12/1903

¹⁶ *El Municipio*, Rosario, 6/1/1904, “Huelgas generales y parciales”

venganza, desnaturalizándose en provecho inicuo del poder, la ley de residencia dictada con fines de defensa de la libertad de trabajo”¹⁷.

El 21 de enero se publica el “Manifiesto radical sobre abstención electoral” seguido por la nota “En la solidaridad gremial está el triunfo de la causa obrera”. El 24, a la nota titulada “El triunfo revolucionario del radicalismo intransigente” le sucede “La huelga. Extremas resistencias” donde se postula que “unida, tiene la clase obrera más poder que todos los poderes de la tierra” y se anuncia que a partir de febrero, *La Protesta*, “diario genuinamente defensor de los intereses obreros”, tendrá frecuencia diaria¹⁸. El último día del mes, a “Horizontes nebulosos. Próxima tempestad”, donde se anuncia la proximidad de la tormenta revolucionaria, le siguen “Desconfianza en el Ejército. Vigilancia y espionaje en los cuarteles y en los campamentos” y de “El gran meeting de hoy. Solidaridad obrera. Digna y noble actitud de los gremios de Rosario”

La cobertura del mencionado meeting ocupa tres columnas e incluye dos fotografías, las primeras desde que en octubre apareciera una nota ilustrada sobre un acto radical. El título destaca la concurrencia de ocho mil manifestantes al acto de solidaridad con los trabajadores portuarios de Buenos Aires, evento al que se califica de imponente, destacando el “orden perfecto” de los manifestantes que al pasar por la puerta del diario se detuvieron al grito de “Viva *El Municipio!* ¡Viva el defensor de la clase obrera! ¡Viva el heraldo de la justicia!”. Le sigue una nota titulada “Lo que el país espera del civismo argentino y del patriotismo militar”. La página dos se inicia con la reproducción de una carta enviada por un militar que postula que el ejército salvará a la patria, seguida de la columna sobre movimiento obrero¹⁹. Al otro día, se asegura que la conspiración militar estallará “prestigiada por la adhesión del pueblo”.

No eran estas las primeras vivas dirigidas a Muñoz. El 8 de diciembre se reproduce una carta firmada por “varias obreras” en agradecimiento a la valiente actitud demostrada por Deolindo Muñoz en favor de la clase obrera y una semana más tarde “varios jefes del Ejército” agradecen calurosamente las simpatías del diario por la institución militar²⁰.

El 13 de febrero, el diario advierte que la policía no actúa correctamente “colocándose (...) decididamente a favor de los patrones (...) trate la policía de conservar

¹⁷ *El Municipio*, Rosario, 10/1/1904, “Perspectiva de huelga general y de atropellos y violencias”

¹⁸ *El Municipio*, Rosario, 24/1/1904 “Periodismo obrero. Iniciativa de *La Protesta*”

¹⁹ *El Municipio*, Rosario, 2/2/1904

²⁰ *El Municipio*, Rosario, 16/12/1903

el orden y reprimir los desmanes que se cometan pero no prive a la clase obrera de los derechos inalienables que la constitución acuerda por igual a todos los ciudadanos sin distinguir la condición de cada uno”²¹

En los días que siguen la atención informativa se centrará preferentemente en dos grandes temas. Uno de ellos es la situación del radicalismo. En una nota se reproduce la carta dirigida por varios jefes y oficiales del Ejército a Deolindo Muñoz, director del “más importante órgano radical de la República”, en la que le expresan “gratitud por la viril propaganda de su valiente hoja en pro de la libertad del pueblo y de la dignidad del ejército”²². El 18, una nota anuncia que “...el radicalismo intransigente se ha organizado para la lucha armada” mientras que en otra se postula que el pueblo debe rebelarse: “la abstención equivaldría a mirar con impasibilidad la vergüenza; la revolución significará que este es un país donde se derrumban los despotismos”.

Al día siguiente, se juzga que Hipólito Yrigoyen es “el ciudadano indicado para imprimir nuevos rumbos a la política, para encarar la reacción, para dignificar las instituciones militares y para devolver al pueblo sus arrebatados derechos”²³.

El otro tema es el de la situación de los trabajadores de las recientemente fusionadas empresas ferroviarias radicadas en la ciudad. La posibilidad de la realización de una huelga contra las empresas “extranjeras” es juzgada positivamente: “... la confederación ferrocarrilera está apoyada por la ley, por la razón y por la justicia”²⁴. La mencionada confederación tiene un principio que *El Municipio* encuentra digno de admiración: “cuando las empresas remueven un confederado, la confederación en masa debe acudir en defensa del sacrificado, haciendo abandono del trabajo hasta que la víctima sea repuesta”²⁵. “Movimiento obrero” dedica gran espacio, además, a la conformación de nuevas de sociedades de resistencia y a otros conflictos gremiales, en ciernes o declarados.

En la edición del 23 de febrero, donde se informa sobre la inminencia de la huelga de los ferroviarios, la nota titulada “La revolución triunfante en las calles y en

²¹ *El Municipio*, Rosario, 13/2/1904, “La agitación obrera y la policía del Rosario”

²² *El Municipio*, Rosario, 14/2/1904

²³ *El Municipio*, Rosario, 19/2/1904, “Candidatura Hipólito Irigoyen para presidir el Comité Nacional”

²⁴ *El Municipio*, Rosario, 20/2/1904

²⁵ *El Municipio*, Rosario, 19/2/1904, “Confederación de ferrocarrileros. Todos para uno y uno para todos”

los cuarteles” menciona la existencia de “agitaciones visibles” en las filas del ejército y protestas públicas de los ciudadanos y advierte que “un tiro, un grito, una excitación, cualquier incidente, lo inesperado, lo imprevisto, lo más insignificante puede hacer estallar la conjunción de fuerzas revolucionarias”.

En la página dos se incluye una carta firmada por “un obrero” donde se relatan iniquidades varias cometidas por el superintendente de las empresas fusionadas destacando, peyorativamente, que se trata de un inglés. Y se reproduce “La ley de Residencia. Argentinos deportados. Reclamaciones inútiles. Complicidad de la prensa” una nota de Francisco Berri tomada del diario anarquista *La Protesta*.

El 25, en la nota que anuncia el inicio de la huelga ferroviaria se destaca que “la asamblea cerró el acto dando vivas a *El Municipio*, a la Confederación y a su presidente”. Al otro día se informa que Muñoz fue vivado en dos ocasiones, en el acto de partida de los conscriptos del Ejército y en el de los ferroviarios, al que asistieron cuatro mil personas. Y se anuncia la puesta en marcha de una suscripción organizada por *El Municipio* para socorrer a las familias de los obreros en huelga, definida ésta como la “primera batalla, la batalla decisiva que libra el obrero argentino contra la absorción y la avaricia del capital avaro, es la cruzada suprema, donde se juega el porvenir de la clase trabajadora del país”²⁶. La colecta, a juzgar por las listas de adherentes, que algunos días treparon a cifras varias veces centenarias, fue un éxito.

El 27, en pleno desarrollo del conflicto y en atención a rumores sobre una huelga policial, se expresa que el vigilante es un obrero a sueldo y que “... nadie está en mejores condiciones que los agentes de policía para apreciar cuánta es la razón que asiste a los obreros que se rebelan contra la explotación, y con los cuales habrán de confraternizar cuando ellos, igualmente explotados y tiranizados por el recargo del servicio y la mezquindad, adopten el supremo recurso de defensa”²⁷.

La edición del 1ro de marzo dedica seis columnas a la huelga, desplazando a las habituales cuatro o cinco notas concedidas diariamente a la situación de radicalismo y a la del Ejército. La nota incluye una fotografía de la manifestación de los ferroviarios del día de la víspera, tomada en el momento en que se detuvo frente a *El Municipio* para escuchar un discurso de Deolindo Muñoz. La nota destaca el orden y la cultura de los cuatro mil manifestantes, protagonistas de un “grandioso espectáculo”.

²⁶ *El Municipio*, Rosario, 26/2/1904, “Llamado a las clases obreras en nombre de la comunidad del esfuerzo y la comunidad del sacrificio”

²⁷ *El Municipio*, Rosario, 27/2/1904, “Los vigilantes. Huelga en perspectiva”

El día 3 se reproduce el “Manifiesto Radical” sobre el estado del país, que reafirma el principio de la abstención electoral y la acción patriótica. Otra nota juzga favorablemente la solidaridad manifestada por la socialista Unión General de Trabajadores a la Confederación Ferrocarrilera, postulando la necesidad de que las centrales obreras actúen en forma conjunta.

El 6, la huelga ocupa nuevamente seis columnas. En una nota, titulada “El triunfo de la causa obrera es una aspiración nacional”, tras manifestar que “contra la ley, contra la soberanía nacional, contra el obrero, contra la prensa, contra el comercio, contra el derecho, contra la justicia, contra a libertad están Loveday y el soberbio Civit corrompido”, se postula que “una huelga general que lance a la calle 150.000 hombres azuzados por la indignación y la justicia no se detiene con un ejército de línea (...) estos 150.000 hombres estarían *apoyados por la influencia de la prensa* y serían dignificados por la gratitud de la Patria”.²⁸

El 10, se opina que la “la actitud de los huelguistas es digna, altiva y admirable (...) ¡Qué gigantes aparecen los oprimidos y que pigmeos son los opresores!”²⁹. El 11 se publican, entre otras, una nota titulada “La huelga general como recurso de extrema resistencia” finaliza con un llamado “¡A la huelga general!”; una sobre arbitraje firmada por Enrico Malatesta, en la que se afirma “que entre obreros y patrones lo que hay es guerra, y, como en todas las guerras es cuestión de fuerza. Procuren los obreros ser los más fuertes. Para vencer no hay otro remedio”; y una carta de un afiliado radical que asegura que su libreta cívica “no será sellada para sancionar el régimen subversivo institucional que impera en el país”.

El conflicto finalizó días más tarde por decisión de los trabajadores. En su transcurso, *El Municipio* expresó cambios conceptuales sustantivos que demarcarán los lineamientos editoriales de los meses que mediarán hasta el 4 de febrero de 1905. La aceptación del principio de la huelga general; la voluntad de “influenciar” a los obreros y a sus organizaciones a través de la prensa; el recurso a la retórica libertaria de la opresión; la reproducción de notas de autores anarquistas, generalmente tomadas de *La Protesta* y la voluntad de construir en torno a su persona una figura de referencia del radicalismo, de los militares y de los obreros serán los signos más notorios de esos nuevos lineamientos.

²⁸ El destacado es nuestro

²⁹ *El Municipio*, Rosario, 10/3/1904, “Dignísima actitud de los empleados y obreros que han abandonado el trabajo”

A modo ilustrativo, pueden mencionarse una nota de octubre de 1904 en la que presagia, en referencia a la declaración de una huelga general, que "el momento solemne se acerca. La causa es justa y merece nuestro decidido apoyo"³⁰. En otra, escrita a propósito de la represión policial que acabó con la vida de cuatro obreros que participaban de un acto en la plaza Santa Rosa de Rosario, se postulará que "*El Municipio* en la lucha entre el capital y el trabajo hará causa común con los obreros y caerá o se levantará con ellos"³¹. Y dos semanas antes del levantamiento, se exhortará a las sociedades de resistencia independientes a sumarse a la Federación Obrera Rosarina³².

El cinco de febrero de 1905, vigentes ya el estado de sitio y la censura sobre la prensa, en una nota titulada "Ecos de los sucesos" *El Municipio* anuncia que en la ciudad de Buenos Aires la conducción del movimiento armado protagonizado por la Unión Cívica Radical suspendió las acciones. La noticia, conocida entre los radicales de Rosario por este medio, decide la suerte del levantamiento. No se hace ninguna mención a la participación del movimiento obrero en las acciones. Pero en "Telegramas", una nota a tres columnas informa profusamente sobre la situación de Rusia, convulsionada por el estallido de conflictos protagonizados por las masas obreras³³.

La mesura informativa y la austeridad de la prosa sugieren que *El Municipio* eligió evitar el riesgo de la clausura impuesta sobre algunos diarios que violaron la censura, como *El Censor*, de Rosario, y *La Protesta*, de Buenos Aires. *La Capital*, en cambio, seguramente porque su posición contraria al movimiento radical la alejaba de toda sospecha, ofreció un registro minucioso del desarrollo de los sucesos, sin hacer referencia alguna a la participación de trabajadores o del movimiento obrero. Cuestionó, incluso, la clausura de *El Censor* y la entrada en vigencia de una disposición del 14 de febrero, firmada por el Jefe Político de la ciudad, por la que quedaba "absolutamente prohibido" la publicación de noticias relativas a la actitud del vicepresidente; a la crisis ministerial; a los procesos civiles o militares concernientes al "movimiento pasado" y la detención de obreros peligrosos o anarquistas. Debido a esto, el diario se veía obligado a omitir informaciones "como las que veníamos dando"³⁴.

³⁰ *El Municipio*, Rosario, 20/10/1904

³¹ *El Municipio*, Rosario, 26/11/1904

³² *El Municipio*, Rosario, 22/1/1905

³³ *El Municipio*, Rosario, 5/2/1905, "El mes terrible en Rusia"

³⁴ *La Capital*, Rosario, 15/2/1905, "Prohibiendo la información".

Ricardo Caballero

Ricardo Caballero, figura de vasta trayectoria en el radicalismo (vicegobernador de la provincia de Santa Fe en 1912, Jefe Político de la ciudad de Rosario en 1928, legislador nacional en varias oportunidades), formó parte del grupo que tuvo a su cargo la preparación del movimiento de febrero en Rosario y zonas aledañas.

A lo largo de 1903 y 1904 ejerció la medicina y dictó conferencias para obreros sobre temas vinculados a la higiene, una de ellas con Juan Bialet Massé. Escribió, además, un breve texto sobre la llamada “masacre de la plaza Santa Rosa” que tituló “Sangre proletaria”: “Sobre los adoquines de nuestras calles brilla otra vez, siniestramente, la sangre proletaria (...) ¿No hay un grupo de hombres que hable al pueblo, para aconsejarle que no se deje asesinar cobardemente? (...) ¡oh! pueblo de Rosario, preparaos, porque ya está cercano. Si por hoy es casi imposible la justicia como la soñamos, como la soñáis, pensad que la venganza es también una de sus formas.”³⁵

Al mismo tiempo, participó de todas las actividades públicas y secretas del radicalismo, esto es, de la reorganización de clubes y comités partidarios; de la redacción del Manifiesto Radical sobre el estado de la nación del 1 de marzo de 1904 y de la organización del levantamiento de febrero de 1905.

En 1906 redactó un manifiesto donde fundamentaba los objetivos y las formas del movimiento de febrero. La palabra Revolución, escribía este radical por entonces yrigoyenista, condensa y anuncia los medios alternativos a la lucha comicial, viciada en su esencia por “el régimen”. Habíamos pensado, apuntaba Caballero, en “una Revolución hecha por el Pueblo. Sería hermoso el espectáculo (...) ¡Con cuánto entusiasmo contemplaríamos a las muchedumbres argentinas, renovar en nuestra América los heroísmos inmortales de esas jornadas del 93, del 48 y del 70!, muriendo los combatientes ennegrecidos sobre las volcánicas barricadas, con las grandes y hasta hoy mentidas palabras de Libertad, Igualdad y Fraternidad (...) Pero los armamentos que los gobiernos poseen en el presente los ponen, por desgracia, a cubierto de los asaltos desesperados de las multitudes. [...] Descartada la acción revolucionaria exclusivamente

³⁵ Caballero, Ricardo, “Sangre proletaria”, en *Discursos parlamentarios y documentos políticos del doctor Ricardo Caballero*, compilación de Roberto A. Ortelli, Sociedad de Publicaciones El Inca, Buenos Aires, 1929, págs. 391-92.

popular por imposible (...) nos es forzoso, pues, echar mano de un supremo recurso, el más temido por los oligarcas, el que casi nos diera el triunfo en la noche del 4 de febrero de 1905: la conspiración civil y militar”³⁶.

Cuarenta y cinco años más tarde, Caballero escribirá un libro titulado *Yrigoyen, la conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905*. Con la publicación de este relato, dice, buscaba probar que la revolución del 4 de febrero había contado con el apoyo de los últimos sobrevivientes del federalismo y de sus descendientes y había estado animada por sentimientos de solidaridad social³⁷. Se refería, concretamente, a la participación, como soldados rasos, de estibadores y cocheros a quienes menciona por su nombre, destacando su condición de nativos, la lealtad demostrada hacia jefes y patrones, el apego a las tradiciones criollas y la ulterior participación de varios de ellos en los centros nativistas creados años más tarde por el propio Caballero como parte de su “campana argentinista de reivindicación histórica”³⁸.

Los anarquistas y la revolución de los radicales

Mil novecientos cuatro marca un hito importante en la historia del movimiento obrero argentino. Los socialistas de Buenos Aires lograron un escaño en el Parlamento Nacional. El anarquismo porteño amplió sensiblemente su masa de adherentes y multiplicó el número de círculos y sociedades de resistencia³⁹. La caracterización de Rosario como la “Barcelona argentina” seguía vigente en 1904, en la medida en que el socialismo, contrariamente al caso de Buenos Aires, tenía aún una presencia acotada mientras que el anarquismo, tal como había observado Biale Massé en 1902, dominaba claramente “como único señor” entre las clases trabajadoras⁴⁰.

³⁶ Caballero, Ricardo, “A los radicales de Córdoba”, en *Discursos parlamentarios y documentos políticos del doctor Ricardo Caballero*, compilación de Roberto A. Ortelli, Buenos Aires, Sociedad de Publicaciones El Inca, 1929, pp. 393-99.

³⁷ Caballero, Ricardo, *Yrigoyen, la conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905*, Buenos Aires, Raigal, 1905, p.92.

³⁸ Caballero, Ricardo, *Yrigoyen, la conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905*, op.cit., pág. 93

³⁹ Suriano, Juan, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial 2001.

⁴⁰ Biale Massé, Juan, [1904], Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República, , Buenos Aires, Tomo II, Grau, 1904, p.411

A fines de julio de ese año, en el Cuarto Congreso de la Federación Obrera Argentina, se aprobó una moción que indicaba que la Federación debía abstenerse de tomar parte en los “conflictos políticos armados” hasta tanto pudiera realizar “por su cuenta” un movimiento reivindicador que devolviese a los trabajadores el usufructo íntegro de su libertad económica, “base de toda libertad”⁴¹. La delegación de San Fernando, la Federación Local de Junín y la sociedad Obreros Unidos de Santa Fe votaron en contra de la moción, porque consideraban que la Federación debía aprovechar las revoluciones políticas para sus propios fines progresistas en el orden económico y social⁴².

El 5 de febrero, *La Protesta*, publicó “Revolución antirrevolucionaria”, una nota escrita por su director, Alberto Ghiraldo, en estos términos: “Algún diario habló de elementos obreros que adherían o contribuían al presente movimiento. Inexacta es esta información. El elemento obrero se aleja hoy y más cada día de esos simulacros sangrientos que no rozan la superficie de la constitución social, y ellos, los valientes productores están evolucionando en el sentido de la única revolución, la económica y por ende social [...] no quiere decir esto que los elementos trabajadores no hayan sido solicitados; antes bien, sí lo han sido e insistentemente, como también han tratado de convencer a algunos buenos compañeros; pero todo ha sido inútil”⁴³.

Ese mismo día fue detenido junto a un número importante de militantes anarquistas, acusados de complicidad con los revolucionarios radicales. Varios de los detenidos fueron deportados por aplicación de la Ley de Residencia. *La Protesta* fue clausura y allanada. A Ghiraldo se le dio la opción de asilarse en Montevideo mientras rigiese el estado de sitio. Sus días como preso político y sus reflexiones sobre el levantamiento radical quedaron registrados en una serie de cartas y relatos que reunió en un libro titulado *La tiranía del frac*.

Ghiraldo reitera en estas páginas los argumentos de la nota mencionada y de la moción aprobada sobre este tema en el Cuarto Congreso de la FORA. Si se pretendió que los gremios obreros cooperaran con el movimiento para darle “ambiente popular”,

⁴¹ F.O.R.A. Consejo Federal, *Acuerdos, resoluciones y declaraciones. Congresos celebrados por la Federación Obrera Regional Argentina desde 1901 a 1906*, Buenos Aires, 1906, pp.10 a 14, citado por Bilsky, Edgardo J., *La F.O.R.A y el movimiento obrero/2 (1900-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1985, p.205.

⁴² Abad de Santillán, Diego, *FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Nervio, 1933, p.121.

⁴³ *La Protesta*, Buenos Aires, 5/2/1905.

escribe, esta idea debió ser abandonada “cuando sus directores se dieron cuenta de la verdadera conciencia y orientación del proletariado *bonaerense*”⁴⁴. Y atribuye la detención de anarquistas a la intención de “aprovechar la bolada del estado de sitio para desorganizar las sociedades obreras” y matar “un diario valiente”⁴⁵.

El anarquista individualista Eduardo Gilimón, acérrimo adversario de Ghiraldo, definirá a la insurrección de febrero como un motín militar, señalando que aunque algunos anarquistas habían juzgado el movimiento como un bello gesto de desobediencia al gobierno, otros evaluaban que la “veleidad radical” había sido un desacierto que probaba que la redacción del diario tenía ciertas concomitancias con el Partido Radical⁴⁶.

PROYECCIONES DE LOS SUCESOS DE FEBRERO

Las convulsionadas jornadas de febrero de 1905 han sido analizado, en general, a la luz de sus proyecciones más notorias: el giro impuesto sobre la estrategia partidaria de la Unión Cívica Radical y la aceleración de los tiempos de la reforma política. La trama del episodio rosarino devela otras proyecciones y advierte sobre los tempranos y relativamente poco estudiados puntos de encuentro y de fuga entre el movimiento obrero y la democracia de masas.

Las actuaciones de Deolindo Muñoz y Ricardo Caballero indican que el radicalismo rosarino tenía visiones divergentes sobre el carácter de la insurrección. Sugieren, asimismo, que Muñoz buscaba la creación de un movimiento en torno a su propia figura. La existencia de lineamientos ideológicos de matriz diversa y la emergencia de liderazgos personalistas, como ha sido señalado por Ana Virginia Persello, no constituyen fenómenos aislados en la historia del radicalismo argentino⁴⁷. Pero el caso rosarino se distingue por la temprana búsqueda de contactos con las masas trabajadoras. Muñoz apostó a sumar a las organizaciones libertarias. Caballero no abonó esa estrategia por las razones que expuso en 1906. Pero la construcción de su propio

⁴⁴ Ghiraldo, Alberto [1905], *La tiranía del frac*, CEAL, Buenos Aires, 1972, pág.43. El destacado es nuestro.

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ Gilimón, E. G., *Un anarquista en Buenos Aires*, CEAL, Buenos Aires, 1972.

⁴⁷ Persello, Ana Virginia, *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XIX, 2004

liderazgo tuvo entre sus ejes principales la incorporación de los trabajadores a las filas del partido radical.

Por el lado del anarquismo, el análisis de la evidencia empírica deja sin sustento las hipótesis sobre un involucramiento efectivo con la Revolución Radical. El movimiento libertario acató, evidentemente, la posición orgánica fijada al respecto en los primeros días de agosto de 1904, posición que fue ratificada por Ghiraldo en el momento mismo del estallido revolucionario. De todas maneras, los testimonios de Ghiraldo y de Gilimón sugieren que la solicitud radical debió haber algún tipo de eco. Gilimón postula que esa habría sido la posición de la dirección de *La Protesta*, acusación que Suriano atribuye a su puja con Ghiraldo por la dirección del movimiento⁴⁸. Este, a su vez, manifiesta que la propuesta fue descartada por el proletariado *bonaerense*, indicación que permite inferir la intención de sugerir que en otras regionales la recepción pudo haber sido distinta. Los votos en disidencia del Congreso de la Federación Obrera Argentina demuestran que existían, en efecto, opiniones favorables a la participación en un movimiento que violentaba principios constitutivos del anarquismo como el antipoliticismo y el antimilitarismo⁴⁹.

Las deportaciones, las detenciones, la clausura de locales y el cierre temporario de *La Protesta* señalan que la insurrección radical tuvo efectos por completo negativos sobre el movimiento libertario. El gobierno, claramente, “aprovechó la volada”. Pero no es menos cierto que en Rosario los preparativos de la revolución ofrecieron una impensada herramienta de crecimiento para el movimiento obrero. Buscando “influnciar” a los obreros, Deolindo Muñoz convirtió a *El Municipio* en el más eficaz de los medios de comunicación de las organizaciones anarquistas.

⁴⁸ Suriano, *Anarquistas...*, op.cit, pág 288.

⁴⁹ Sobre el antipoliticismo y antimilitarismo del anarquismo, ver Suriano, op.cit, cap.VIII, “El Estado, la ley, la patria y las prácticas políticas del anarquismo argentino”